

¿ELECCIONES PARA EL BUNDESTAG EL 18 DE SETIEMBRE?*

Omar Handabaka

EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES del 22 de mayo en el *Land* (Estado) de Renania del Norte fue el tiro de gracia para el gobierno del canciller Schröder. Esta derrota en el *Land* más poblado (18 millones de habitantes) y centro industrial de Alemania, significaba para la socialdemocracia no sólo perder en su bastión político histórico donde gobernaba desde hace 39 años, sino —y sobre todo— confirmaba el rechazo de la población al gobierno de los socialdemócratas y los verdes tanto en el ámbito federal como en el del *Land*.

En esa misma noche anunció el canciller Schröder que, como consecuencia del resultado de los comicios en Renania del Norte, impulsaría el adelanto de elecciones al *Bundestag* (Parlamento Federal) para setiembre de este año, para lo cual pediría el voto de confianza al Parlamento.

La meta era no obtener el voto de confianza que él pedía y así poder pedirle al Presidente Federal que disuelva el Parlamento y entonces convocar nuevas elecciones.

1. ANTECEDENTES.

DE LOS SIETE AÑOS DE GOBIERNO
SOCIALDEMÓCRATA Y DE LOS VERDES

Al inicio del gobierno socialdemócrata y de los verdes la prioridad de la población, de las instituciones y de los partidos políticos era reducir la tasa de desempleo. Ante la incapacidad del gobierno para lograr avances en este campo, las derrotas electorales en los diferentes Estados no se hicieron esperar.

El gobierno logró ser reelegido ajustadamente el año 2002 debido básicamente al liderazgo del Canciller frente a los desastres naturales que azotaron la parte oriental de Alemania y sobre todo por su negativa a apoyar a Bush en la guerra de Iraq. Recién en este segundo período el canciller Schröder dio inicio, en forma gradual, a una serie de reformas necesarias en el campo económico, laboral y social, por lo que encontró a una población con la paciencia agotada y exigiendo resultados inmediatos.

En la actualidad, con un balance de alrededor cinco millones de desempleados, con la oposición dominando la segunda

* Este artículo fue elaborado en el mes de junio de 2005.

Cámara y dificultando las reformas, el canciller Schröder enfrenta en su partido de gobierno a un grupo de parlamentarios que está en contra de sus reformas. Su sorpresiva y valiente iniciativa de proponer el adelanto de las elecciones para el *Bundestag*, con el fin de ahorrarle al país un año de incertidumbre e inmovilidad política y económica, despertó el entusiasmo no sólo de los partidos opositores sino que obtuvo también aprobación del 80% de la ciudadanía.

En las ciencias políticas se consideran el voto de confianza, el voto de censura y la disolución del Parlamento como instrumentos que contribuyen a la estabilidad en el sistema de gobierno. El voto de confianza es utilizado sobre todo para superar crisis entre el Parlamento y el gobierno y/o para asegurar la propia mayoría.

Tras la experiencia de la República de Weimar, la prioridad de los constituyentes alemanes fue sentar las bases para una democracia estable. Así el Presidente Federal, como jefe de Estado, tiene prácticamente sólo funciones representativas; el Canciller, como jefe de gobierno, basa su poder para gobernar en una mayoría parlamentaria absoluta y el Parlamento goza de una estabilidad sólida y duradera a lo largo del período legislativo. Esto último como resultado de que el Canciller no tiene el poder de disolver el Parlamento, y ni aun este mismo goza de tal derecho. Lo que se quiso evitar con esta norma constitucional es el peligro de inestabilidad política que puede originar la repetida disolución del Parlamento y/o los adelantos de elecciones.

Sin embargo, hay una posibilidad de disolver el Parlamento y convocar a nuevas elecciones. Esta salida política a una situación de entrampamiento se ha presentado en la historia de la República Federal Alemana cuando el Canciller ya no contaba con una segura mayoría absoluta de votos en la Cámara.

El voto de confianza puede estar unido a una determinada decisión o a la aprobación de un proyecto de ley.¹ En el caso de que la mayoría del Parlamento no lo apruebe, el Canciller puede proponerle al Presidente Federal la disolución de éste.

El 1 de julio del presente año el Canciller, previo acuerdo con su mayoría parlamentaria, pidió el voto de confianza con el fin de que se lo nieguen. Schröder argumentó en el Parlamento que en la situación actual no podía seguir con las reformas iniciadas porque la oposición en la segunda cámara bloquea las medidas y que dentro de la bancada de su partido no hay un consenso para apoyar éstas. En la votación logró su objetivo, es decir, no obtuvo la mayoría absoluta en el Parlamento. Después de esta deseada derrota, el Canciller se dirigió al Presidente Federal para comunicarle que no había obtenido el voto de confianza del Parlamento, por lo cual le pedía que lo disolviese para convocar a elecciones.

Un importante número de constitucionalistas afirman que este caso es inconstitucional porque Schröder está en la capacidad de gobernar, prueba de eso es que, hasta ahora, no ha perdido ninguna votación importante en el *Bundestag*. Que la Cámara le niegue el

1. En noviembre de 2001 Gerard Schröder recurrió a esta combinación para imponer a su grupo parlamentario la aprobación de la intervención del Ejército alemán en Afganistán. Con esto logró que el sector más radical de la socialdemocracia, que estaba en contra de la intervención militar, votara a su favor y por consiguiente apoyara también el proyecto.



Vista frontal del edificio donde funciona el Bundestag.

voto de confianza es una farsa, pues la coalición gobernante votó junto con la oposición en contra del Canciller, con el único objetivo de disolver el Parlamento y adelantar elecciones.

Es cierto que en los casos en que Willie Brandt y Helmut Schmidt pidieron el voto de confianza respectivamente, la inestabilidad política era tan clara que no permitía ninguna duda sobre su constitucionalidad. En el caso de Willie Brandt existía un empate en el Parlamento y en el de Helmut Schmidt sus propios parlamentarios contribuían con la inestabilidad votando en contra de él.

Pero Schröder no deja de tener razón, ya que si bien hasta ahora no ha perdido ninguna votación importante en el *Bundestag*, dentro de su grupo parlamentario tiene enormes dificultades para proseguir con las reformas. El grupo más

izquierdista exige continuamente que se detengan las reformas o que se corrijan de forma sustancial para que cuente con su apoyo. Esta presión se ha ido acrecentando con cada derrota electoral. En esta situación, Schröder, para alcanzar la mayoría entre sus parlamentarios, tendría que ceder a muchas exigencias y hacer muchas concesiones, a tal punto que finalmente las reformas dejarían de ser tales. Desde el punto de vista político, Schröder no tiene las condiciones mínimas para gobernar con libertad y a plenitud.

El Presidente Federal tendrá que sopesar la situación política actual, de tal manera, que si él considera que efectivamente el Canciller no cuenta con las condiciones mínimas para seguir gobernando y que hay indicios de inestabilidad política, disolverá el Parlamento, con lo cual se podrá convocar a elecciones.

2. CAMPAÑA ELECTORAL

Al margen de las discusiones constitucionales, todos los partidos políticos ya han iniciado los preparativos para su campaña electoral. A continuación, un cronograma de las actividades más importantes con relación a la próxima elección:

- 4 de julio: Pequeño congreso del partido socialdemócrata. Aprobación del manifiesto para las elecciones.
- 9-10 de julio: Congreso partidario de los verdes en Berlín.
- 11 de julio: Reunión conjunta de la dirección de la Unión Demócrata Cristiana y de la Unión Social Cristiana. Aprobación del programa electoral.
- 22 de julio: El Presidente Federal tiene que decidir si disuelve el Parlamento o no. En caso afirmativo se llevan a cabo elecciones dentro de los 60 días siguientes.
- 28 de agosto: En Dortmund, Congreso partidario de la Unión Demócrata Cristiana con miras a las elecciones.
- 31 de agosto: En Berlín, Congreso partidario de la socialdemocracia con miras a las elecciones.
- 10-11 de set: En Berlín, Congreso partidario de los liberales con miras a los comicios.
- 18 de set.: Fecha de las elecciones para el Parlamento Federal.

3. ELECCIÓN DE CANDIDATOS

Para la elección de los 598 parlamentarios para el *Bundestag*, los partidos deben presentar:

- un candidato por distrito electoral, en total 299;
- y los otros 299 candidatos se completan con las 16 listas (una por *Land*) de los partidos políticos.

Con el fin de asegurar reglas de juego democráticas para la confección de listas, la ley exige que la elección de los candidatos de cada partido sea por votación secreta. Los estatutos partidarios determinan los detalles.

Elección de los candidatos para cada distrito electoral

El candidato de un distrito electoral es determinado por los miembros del partido del respectivo distrito. Así, todos los miembros de éste tienen el derecho de participar en la elección del candidato a través de su voto secreto. Si el distrito electoral es muy grande se eligen delegados, quienes son los encargados de participar directamente en la elección.

Las instancias superiores en el partido tienen poca influencia en la designación de los candidatos directos de los distritos electorales. Éstos representan a las bases partidarias, en pleno sentido de la palabra. Todo intento de imponer un candidato «desde arriba» fracasa por la resistencia de los dirigentes partidarios locales. El factor esencial para la designación del candidato directo del distrito electoral es su relación con la base y su trabajo de años en ésta.

Elección de los candidatos para la lista del partido

En este caso, los que participan en la elección son delegados de las distintas

jerarquías del partido. En la confección de esta lista juega un papel decisivo la propuesta de los altos dirigentes de la agrupación política en el respectivo *Land*.

Para la elaboración de la lista partidaria se tienen en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos:

- Las bases más importantes (con larga tradición, mayor número de miembros) están mejor representadas.
- Si se quiere contar con expertos, especialistas y profesionales en el Parlamento, los mismos que no tienen una vida partidaria activa, se les considera también en esta lista.
- Cabeza de lista: Políticos que juegan un papel importante en el ámbito de la Federación (del *Bund*) encabezan la lista.
- Compensación: Políticos que no tienen prácticamente chance de ser elegidos en sus respectivos distritos electorales y tienen de importancia en el partido son considerados en puestos expectantes.
- Finalmente, se trata de que todos los grupos estén representados: jóvenes,

mujeres, trabajadores, empresarios, representantes de asociaciones, etc.

Como conclusión se debe decir que, después de 56 años de vigencia exitosa de la Constitución alemana con una democracia estable y ejemplar, se hace necesario reformar la Carta Magna en este punto, otorgándole al Parlamento el derecho de disolverse. El requisito debería ser $\frac{3}{4}$ de los votos parlamentarios. De lo contrario, se corre el peligro de producir lo que se quería evitar: la inestabilidad política. En el caso actual, por ejemplo, todas las fuerzas políticas y la población son conscientes de que la mejor salida política a la actual crisis es una nueva elección.

Los sistemas políticos no sólo deben evitar —en la medida de lo posible— las crisis, sino también tienen que brindar salidas a éstas, si acaso surgen.

Sobre la decisión del Presidente Federal, la probable sentencia del Tribunal Constitucional y el proceso electoral en general informaré en próximo número de la revista *Elecciones*.